



Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas


Administración, Comercio, Hostelería, Informática y Formación y Orientación Laboral

“Trabajo Fin de Máster”.

Trabajo elaborado por:
Laura María Alanís Muñoz

Dirigido por:
Profesor- Tutor: Enrique Vallespín

Junio de 2012



“Lo que sabemos es una gota de agua. Lo que ignoramos es el océano”

Isaac Newton (1642, 1727)
Matemático y físico británico

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. JUSTIFICACIÓN	7
3. REFLEXIÓN CRÍTICA	8
3.1. RELACIÓN DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS CON LAS COMPETENCIAS DE CADA ASIGNATURA.....	8
3.2. RELACIÓN DE LAS ASIGNATURAS CURSADAS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÁSTER.....	18
4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO.....	27
4.1. CONCLUSIONES.....	27
4.2. PROPUESTAS DE FUTURO.....	30
5. REFERENCIAS DOCUMENTALES.....	37
5.1. BIBLIOGRAFÍA.....	37
5.2. WEBGRAFÍA	37
5.3. LEGISLACIÓN.....	39

1. INTRODUCCIÓN

Siempre quise estudiar Publicidad y Relaciones Públicas y lo llevé a cabo, aunque antes de cumplir ese deseo me aventuré a cursar la carrera de Turismo finalizándola satisfactoriamente. La pasión por la enseñanza nació en mí con los años. Por ello de algún modo debía aunar dos ámbitos que aunque apartados estaba segura que podían ir unidos de algún modo. Fue entonces cuando llegué a la conclusión de que cursar un postgrado que me habilitara para ser docente era la solución. Así llegué a lo que hoy me hace desarrollar esta memoria: el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, Artísticas y Deportivas.

Ya ha pasado todo un curso escolar y sin darme cuenta el Máster ha finalizado haciéndome poseedora de muchos conocimientos que desconocía hasta hace nueve meses.

El primer día parecía no entender nada de lo que los docentes decían, sin embargo poco a poco conseguí diferenciar conceptos, relacionarlos, aunarlos y aprehenderlos casi de forma involuntaria. Entonces llegó el Prácticum I. Con él me adentré en un instituto, el IES Miralbueno, desde un lado que siempre había estado ahí pero nunca había podido experimentar. Ese era el lado de los profesores. Esos profesionales que siempre había admirado por su sapiencia pero que muy a menudo resultaban ajenos a la realidad que se vive como alumno.

El Prácticum I me sirvió sobre todo para conocer como funciona un centro. Qué documentos rigen la actividad docente, qué legislación impregna todo el sistema y qué metodologías utilizan los profesores para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje. Fueron dos intensas semanas en las que no apartaba mi atención de todo cuanto ocurría entre las paredes del centro. Son tantas las cosas a tener en cuenta cuando uno es profesor que de forma innata iba impregnándome de todo cuanto allí acontecía haciéndome poco a poco con las claves para convertirme, espero que en un futuro cercano, en una buena profesional de la enseñanza.

Volví al campus para continuar con el Máster y para seguir aprendiendo. Seis meses faltaban para volver a adentrarme en el instituto que ya me había recibido anteriormente.

Si el primer cuatrimestre se caracterizó por ofrecerme los conocimientos que necesitaba aprender, como la legislación que rige la labor del docente, los fundamentos de diseño instruccional, en qué consiste el proceso de enseñanza-aprendizaje y sobre todo, la importancia de la atención a la diversidad y el aprendizaje a lo largo de la vida (*Long Life Learning*) del que hablaré más adelante; el segundo se caracterizó por concienciarnos de la necesidad e importancia de la investigación e innovación en el sistema educativo, concretamente en el proceso de enseñanza aprendizaje, por hacer mucho hincapié en la importancia que tiene la evaluación, sobre todo formativa, es decir aquella que entiende la misma como un proceso y no como un resultado, y por habernos enseñado a materializar todo esto en una serie de actividades que permitan al alumno ser poseedor de todas aquellas competencias que lo convierten en un buen profesional susceptible de adentrarse y mantenerse con éxito en el mundo laboral, pues este es el fin último de la Formación Profesional.

Quizás en un primer momento no esperaba tanto del Máster, sin embargo ahora que parece llegar al fin me doy cuenta de que es mucho lo que he aprendido y que todo ello lo podré poner en práctica en cuanto encarne la figura de docente en el mundo de la Formación Profesional.

Personalmente creo que el sistema educativo está sediento de apasionados por la enseñanza, de profesionales que vivan para la enseñanza y no de la enseñanza sin esperar nada más. Es cierto que no deja de ser un profesión, un trabajo y por tanto un sustento. Sin embargo siempre he pensado que probablemente la medicina y la docencia son las dos profesiones más vocacionales que existen.

Este Máster sirve para convertir a sus estudiantes en personas profesionales poseedoras de una serie de competencias que deben ser inherentes a la figura del docente. Obviamente un educador/formador se hace con los años pero desde el principio debe ser portador de una serie de herramientas que permitirán que se desenvuelva oportunamente en sus quehaceres diarios.

Para ello me ha servido este Máster, para tener un estuche lleno de herramientas que me permitirán ser una buena docente. La pasión por la enseñanza, como decía

anteriormente, no me la ha ofrecido el Máster, la tenía ya de antaño, en todo caso ha hecho que crezca y se afiance más en mí.

2. JUSTIFICACIÓN

Dado que pertenezco al grupo de Administración y Comercio y, como indiqué anteriormente, soy Diplomada en turismo y Licenciada en Publicidad y Relaciones Públicas considero que puedo aportar mucho al ciclo formativo de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos.

En la actualidad el sector turístico es uno de los sectores que además de emergentes debemos potenciar en nuestro país frente a otros países, por ello consideramos muy importante formar a los futuros profesionales que trabajarán en el mismo.

Es por ello que para desarrollar esta memoria escojo la Programación diseñada ad hoc para el módulo de Recepción y Reservas del ciclo formativo mencionado en el primer párrafo de este apartado. También selecciono el proyecto realizado para la unidad didáctica de “la Atención al Cliente”, a mi parecer una de las más importantes del módulo mencionado. En tercer lugar, selecciono el trabajo de investigación desarrollado en la asignatura de Evaluación, Innovación e Investigación docente que versa sobre la importancia de la Transversalidad, la Interdisciplinariedad y la Coordinación en los centros educativos.

La programación y la unidad didáctica las selecciono porque considero que gran parte de las asignaturas cursadas en el Máster iban encaminadas a ofrecernos herramientas para que fuéramos capaces de diseñar, organizar y desarrollar los documentos expuestos.

Por otro lado, el eje vertebrador de las mismas debe ser la coordinación y como fruto de ésta la transversalidad y la interdisciplinariedad. Este es el motivo por el que escojo el trabajo de investigación realizado.

Considero que la investigación debe estar siempre presente en todos los ámbitos y sectores de la sociedad, pero especialmente en la educación porque ésta cambia y con ella deben cambiar los sistemas establecidos. Lo que permite avanzar y adaptarnos a las circunstancias cambiantes es la investigación, y ésta a su vez es la que permite innovar y en definitiva ir en búsqueda de la calidad y así conseguir la excelencia en educación de la que tanto se ha hablado a lo largo del Máster.

3. REFLEXIÓN CRÍTICA

Para abordar este apartado dividiré la reflexión crítica en dos partes. En la primera relacionaré los proyectos seleccionados con las competencias que contiene cada asignatura con el fin de relacionar lo que se esperaba de mí como alumna en cada una de ellas con lo aprendido en los trabajos realizados. En la segunda parte relacionaré las asignaturas con las competencias específicas fundamentales del Máster, reflejando si las he adquirido o no, y de haberlas adquirido qué resultados de aprendizaje justifican que soy competente en ello.

3.1. RELACIÓN DE LOS PROYECTOS SELECCIONADOS CON LAS COMPETENCIAS DE CADA ASIGNATURA

Tal y como menciono en el apartado anterior los tres trabajos escogidos bien pueden simbolizar la esencia del Máster pues son fruto de las asignaturas cursadas, por lo que comprenden todas las competencias que se esperaba que los alumnos alcanzáramos una vez aprobadas las mismas.

A continuación reflejo una relación de las asignaturas cursadas con los tres trabajos que he seleccionado, para que se pueda observar que efectivamente he conseguido aplicar todo lo aprendido, y por lo tanto he conseguido trabajar de forma transversal aplicando lo estudiado como un todo que me ha permitido elaborar los proyectos que se me pidieron.

La relación se divide en tres apartados: proyecto seleccionado, asignaturas relacionadas y competencias relacionadas directamente con estos tres trabajos. Las competencias adquiridas vendrán escritas en verde y las que considero que no he adquirido irán marcados en rojo.

1. PROGRAMACIÓN DE UN MÓDULO

[PRIMER CUATRIMESTRE]

- El **Sistema Nacional de las Cualificaciones Profesionales** está directamente relacionado con el proyecto “Programación de un módulo” ya que es necesario conocer el marco de cualificaciones profesionales, especialmente el relacionado con el Título de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos turísticos, para poder desarrollar la programación. Concretamente, las cualificaciones completas que

integra el título objeto de la programación son Recepción (HOT094_3), Gestión de pisos y limpieza en alojamientos ((b) HOT333_3), en cuanto a las incompletas integraría la de Alojamiento rural (HOT326_2: Alojamiento rural (Real Decreto 1700/2007, de 14 de diciembre).

La competencias de la asignatura SNCP directamente relacionadas con el desarrollo de la programación son dos¹:

1. Comprender, interpretar y analizar la normativa legal relacionada con la formación y las cualificaciones profesionales, en los ámbitos europeo, estatal y autonómico.

2. Adaptar los contenidos impartidos, como profesor de formación profesional, a las exigencias del mercado laboral, a partir del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales.

- De la asignatura **Interacción y convivencia en el aula** destacaría principalmente la siguiente competencia:

1. Conocer e identificar las características del alumnado, sus contextos sociales y culturales y los factores que influyen en la motivación por aprender.

En la introducción de la programación hago mención expresa al contexto del alumno considerando distintas variables y condicionando la programación en función de las características del alumnado, por ello, considero que esta competencia queda ampliamente consolidada.

- En cuanto a la asignatura **Contexto de la actividad docente**, asignatura dividida en dos bloques, (1) Didáctica y organización escolar y (2) Sociología, me han parecido quizás de las más interesantes ya que con ella he ahondado en los fenómenos que afectan directamente a la educación, los distintos modelos de educación existentes a lo largo de la historia y las visiones que existen acerca de esos modelos y he estudiado profundamente la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

La competencia directamente relacionada con la programación sería la competencia específica fundamental de la asignatura: **El alumno será capaz de integrarse en a profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y**

¹ Indico las competencias por el orden en el que vienen reflejadas en las guías didácticas de las distintas asignaturas.

condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.

Esto está íntimamente relacionado con el Prácticum I, por ello considero que gracias al estudio de la asignatura, al desarrollo de la programación y al trabajo desarrollado en el Prácticum I esta competencia queda consolidada.

- En relación con la programación y la asignatura de **Fundamentos de Diseño instruccional** destacaría fundamentalmente la competencia (1) **criterios y modelos para el diseño de unidades y actividades, Analizar críticamente y evaluar la relevancia de las diversas teorías, modelos, conceptos y criterios más relevantes relacionados con el diseño instruccional y las diferentes metodologías de aprendizaje, como fundamentos indispensables del criterio y capacidad de juicio necesarios para su competencia en este tema. Evaluar la calidad de diferentes casos de diseños de actividad de aprendizaje y proponer mejoras y alternativas, a partir de los criterios desarrollados en el análisis de los diversos modelos, teorías y principios.**

Sin adquirir esta competencia sería prácticamente imposible desarrollar una programación.

- En cuanto al **Prácticum I** la competencia desarrollada es la misma que la mencionada en el punto relativo a la asignatura de contexto de la actividad docente.

[SEGUNDO CUATRIMESTRE]

- **Diseño curricular** estaría muy ligado al diseño de una programación sobre todo mediante la competencia (3) **que hace referencia a comprender la estructura y los elementos del currículo así como los criterios y procedimientos de evaluación.**

La parte que resalto en verde es la considero que he adquirido al cursar la asignatura y al desarrollar la programación.

- **El entorno productivo** no sólo tiene gran importancia en la asignatura cursada sino que uno de los apartados de la programación que he diseñado lleva por título esto mismo (*ver apartado 1.2.2. “Características del entorno productivo”*).

La asignatura en sí estaría relacionada de forma transversal con todas las asignaturas del Máster, pues la prevención de riesgos laborales, el medioambiente, la responsabilidad social corporativa y sobre todo la gestión de la calidad son cuatro pilares fundamentales en un centro educativo y éstos impregnan y condicionan todo aquello que se lleva a cabo, incluidas las programaciones.

Si bien, si debo destacar las competencias específicamente relacionadas con la elaboración de una programación, destacaría la (5) **Proponer actividades para el desarrollo de competencias relativas a las relaciones en el mundo del trabajo.**

Esta asignatura está muy relacionada con el Prácticum III en el que realicé un proyecto sobre el medioambiente junto con otra compañera y éste a su vez estaría directamente relacionado con el trabajo de investigación desarrollado en la asignatura de Evaluación, Innovación e Investigación docente en cuanto a lo que la transversalidad se refiere.

2. DESARROLLO DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

[PRIMER CUATRIMESTRE]

- De la optativa **Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ACNEAE)** destacaría la competencia (1) **el estudiante será más competente para desarrollar una práctica profesional que combine las exigencias de un curriculum prescrito con la heterogeneidad de la población escolar, basada en la reflexión, la interacción con el conocimiento y el diálogo.**

A la hora de desarrollar una unidad didáctica se tiene en cuenta la programación como documento base pero será de vital importancia tener en consideración las características del grupo clase para que con las actividades diseñadas ad hoc para los alumnos, éstos adquieran las competencias personales, profesionales y sociales que se trabajan con el título que cursan.

Concretamente, esta optativa y la competencia a ella asociada están directamente relacionadas con el apartado 8 de la UD dedicado a la Atención a la Diversidad.

- **Interacción y convivencia en el aula** tiene varias competencias relacionadas con el trabajo que me ocupa en este apartado. Éstas son:
 - (3) **Identificar y reconocer los procesos de interacción y comunicación en el**

aula. Profundizar en los problemas de comunicación y en sus soluciones.

Esta competencia la relacionaría directamente con el Prácticum III, ya que es el periodo en el que di clases a los alumnos del título objeto de la programación y unidad didáctica diseñadas.

Durante las sesiones tuve que solucionar imprevistos, comunicarme con los alumnos y resolver dudas. Puesto que fui capaz de enfrentarme a todo ello y aportar soluciones considero haber adquirido esta competencia. Asimismo, todo ello está relacionado con la unidad didáctica. Sin UD no hubiera podido impartir una clase y por ende no me habría enfrentado a lo que supone ser docente. Esta experiencia es la que me ha permitido adquirir directamente la competencia resaltada en verde.

(4) Desarrollar, aprender y practicar estrategias metodológicas formativas que permitan introducir en las clases la participación del alumnado.

El apartado 6 de la UD contiene las actividades diseñadas para potenciar la adquisición de competencias que se espera que los alumnos tengan.

(5) Desarrollar y fundamentar estrategias de aprendizaje activo y colaborativo, utilizando el trabajo colaborativo del grupo de estudiantes como medida de ayuda educativa al aprendizaje. Saber crear las condiciones a fin de que se pueda dar esta condición. Proporcionar técnicas de evaluación del trabajo en grupo.

Esta competencia está directamente relacionada con los apartados 6 (Actividades de enseñanza-aprendizaje) y 7 (Evaluación) de la UD diseñada.

(6) Desarrollar estrategias favorecedoras de la atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad.

Esto está directamente relacionado con el apartado 8 (Atención a la diversidad) de la UD.

- La asignatura **Procesos de enseñanza-aprendizaje** está muy relacionada con el desarrollo de una Unidad Didáctica. Tanto es así que el trabajo final de la asignatura consistió en diseñar una. En esa ocasión desarrollé una UD del módulo de Protocolo

del Título de Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos. No obstante, la que figura en los anexos está diseñada para el módulo de Recepción y reservas del título de TS en Gestión de Alojamientos Turísticos, concretamente para la UD “la Atención al cliente”.

Las competencias que destaco de todas las que figuran en la guía didáctica son:

(3) Evaluar sus propias suposiciones y prejuicios y la forma en que éstas pueden afectar a las prácticas de enseñanza.

A la hora de diseñar las actividades que consideré oportunas trabajar con la UD desarrollada debí enfrentarme a un proceso de metareflexión. Por ello, considero haber trabajado esta competencia y haberla adquirido. Ésta a su vez está relacionada con la asignatura de **Diseño de actividades**, pues ha sido la asignatura en la que más se han detallado los distintos tipos de actividades con los que puede jugar el profesor y cuándo es conveniente o no usar las mismas. Esta a su vez va de la mano de la competencia **(4) Adquirir destrezas generales de análisis, planificación, ejecución y evaluación de la propia acción de enseñanza**, ya que al diseñar una UD y las actividades a ella aparejadas hay que autoevaluarse continuamente como profesor y evaluar continuamente el proceso para detectar los fallos que pudiera haber e incidir en aquello que se está haciendo bien.

Esto anterior está relacionado con la Gestión de la Calidad ya que ésta obliga a, entre otras muchas cosas, controlar lo que se lleva a cabo cada día en cada sesión para corregir las desviaciones que pudieran producirse en relación con la programación del módulo. Por esto mismo, esta competencia que asocio a la UD está relacionada con la programación de la que hablé en el punto 1 de este apartado.

(6) Afrontar la atención a la diversidad, teniendo en cuenta los recursos de los que se dispone y los apoyos psicopedagógicos para atender la diversidad en el centro y en el aula, la organización y la gestión del aula.

De nuevo aparece la atención a la diversidad. Tal y como reflejé anteriormente ésta aparece en el apartado 8 de la UD.

(9) Desarrollar estrategias para aprender y enseñar a pensar y para el desarrollo del pensamiento creativo en el aula.

Esto estaría relacionado con el diseño de la UD. ¿Qué metodologías utilizo y por qué? ¿Con qué recursos cuento para aplicar la metodología seleccionada? Esto a su

vez aparece reflejado en la programación en el apartado 5 (principios metodológicos de carácter general / metodología didáctica).

(10) Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a alumnos con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

Esto de nuevo está vinculado con la Atención a la Diversidad y, por ende, con la optativa ACNEAE.

(12) Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

Esta competencia está aparejada de forma transversal a la labor de un docente, y por ello la incluyo en este apartado. Al fin y al cabo la UD es la materialización de todo el trabajo previo del docente. Es el documento más inmediato a la hora de dar clase. Un profesor no debe sólo conocer los contenidos que debe impartir sino también todo aquello relacionado con la prospectiva profesional del título en el que da clase.

● **Fundamentos de diseño instruccional** está enteramente relacionado con el desarrollo de una UD.

(1) criterios y modelos para el diseño de unidades y actividades, Analizar críticamente y evaluar la relevancia de las diversas teorías, modelos, conceptos y criterios más relevantes relacionados con el diseño instruccional y las diferentes metodologías de aprendizaje, como fundamentos indispensables del criterio y capacidad de juicio necesarios para su competencia en este tema. Evaluar la calidad de diferentes casos de diseños de actividad de aprendizaje y proponer mejoras y alternativas, a partir de los criterios desarrollados en el análisis de los diversos modelos, teorías y principios. Esta está a su vez relacionada con la elaboración de una programación, si bien es lógico porque la UD es fruto de la misma.

(2) Preparación del entorno de e-a. Antes de pensar en las actividades a realizar hay que valorar y estudiar el contexto en el que se inserta la clase, qué dice la legislación, qué figura en la programación, en definitiva hay que fijar los criterios y requerimientos para la elaboración de un buen entorno de aprendizaje.

(3) Gestión y desarrollo de las actividades. Es parte fundamental de una UD, el desarrollo de las actividades que en ella figuran. Esta competencia creo haberla

desarrollado satisfactoriamente no sólo en el aula ordinaria del Máster sino también en el Prácticum III cuando me enfrenté a una clase y debí, para ello, preparar numerosas actividades.

[SEGUNDO CUATRIMESTRE]

- De la asignatura de **Evaluación, innovación e investigación docente** destacaría sobre todo la (1) **Identificar, reconocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la materia y área curricular**. Precisamente cuando desarrollé la UD que presento en el anexo, una de mis inquietudes era plantear actividades innovadoras que motivaran a los alumnos para acrecentar el interés por la materia. Para ello, preparé varias de motivación y sobre todo me valí de un *power point* como soporte explicativo repleto de imágenes, no de texto, para que asociaran continuamente mis explicaciones a una imagen con el fin de favorecer el recuerdo a largo plazo.
- **Diseño, organización y desarrollo de actividades** está muy relacionada también con la UD, pues como trabajo final de la asignatura diseñamos una UD que incluía las actividades programadas.
Concretamente la competencia (2) **diseño de unidades y actividades en materias específicas** es la más relacionada con este proyecto. Ésta a su vez está muy unida al Prácticum II, pues el periodo en el que elaboré toda una unidad didáctica, con el temario inclusive (*véase anexo*) y las actividades que puse en práctica en el Prácticum III al impartir 4 sesiones sobre La Atención al Cliente.
Decir tiene que adquirir esta competencia ha sido posible gracias al trabajo previo realizado en la asignatura de Fundamentos de Diseño Instruccional (*ver competencias 1, 2, 3*).
- Del **Prácticum II** relacionaría sobre todo las relacionadas con el diseño instruccional: (3) **Diseñar actividades de aprendizaje dentro de las UD de las programaciones, con criterios de calidad y variedad metodológica teniendo en cuenta los niveles previos de aprendizaje y las características de las materias**. Tanto es así que como indicaba anteriormente esta es la labor a la que dediqué gran parte del tiempo del Prácticum II. Se puede observar en la UD anexa que me valí de

distintos tipos de actividades (de introducción, de motivación, de desarrollo, ...) para desarrollar las competencias personales, profesionales y sociales en las que tanto incide el RD 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

Con respecto al apartado relativo a la organización y el diseño de actividades de aprendizaje destacaría (2) **Analizar los criterios y procedimientos para organizar y gestionar las actividades atendiendo a las implicaciones de los estudiantes, tutorización de actividades, potenciación del trabajo colaborativo, calidad expositiva y evaluación formativa**. Aunque sólo fueron cuatro sesiones apliqué todo esto anterior. Dejé muy claro desde el primer día qué íbamos a trabajar, cómo y cómo iba a evaluar. Para la evaluación tuve en cuenta tanto la participación y la asistencia a clase como las actividades propuestas.

- Del **Prácticum III** resaltaría la (1) **el alumno será más competente para impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teoría más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo**.

Considero que con el desarrollo de la UD y la tutorización de las 4 sesiones llevadas a cabo en el periodo del Prácticum III podría calificar adquirida esta competencia de forma notable. Sabría explicar por qué he elegido una metodología y no otra y por qué estimé en su momento que sería la más adecuada.

<p>3. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DE LA ASIGNATURA DE EVALUACIÓN, INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN DOCENTE. “TRANSVERSALIDAD, INTERDISCIPLINARIEDAD Y COORDINACIÓN EN UN CENTRO EDUCATIVO”</p>
--

Este proyecto es con el que más he disfrutado en el Máster por la profundidad del mismo y por la inmensa necesidad que, a juicio del grupo con el que lo desarrollé, existe en relación con la transversalidad, interdisciplinariedad y coordinación en un centro educativo².

² Véase anexo para poder profundizar en el proyecto.

- De la asignatura **procesos de enseñanza-aprendizaje** relacionaría principalmente las competencias:
 - (1) **Concebir la teoría y la práctica de la enseñanza como un proceso dialéctico de indagación y reflexión continuas.** La investigación llevada a cabo parte de la reflexión y de la detección de la necesidad de innovar partiendo desde la coordinación para alcanzar la excelencia educativa de la que tanto se habla pero que muy a menudo queda en una mera declaración de intenciones.
 - (12) **Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.** En el trabajo incidimos en la importancia de la existencia de canales abiertos de comunicación, libres de barreras comunicativas que dejen fluir la información en todas las direcciones.
 - (13) **Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.** Este punto también lo tratamos sobre todo en las propuestas de mejora del trabajo de investigación. A su vez está relacionado con uno de los proyectos de investigación llevados a cabo por otros compañeros del master y que lleva por título “La Educación Emocional”.

- El **Prácticum I** tiene mucha relación con el proyecto propuesto ya que la competencia primera es (1) **Diseñar estrategias de fomento de la participación y la innovación en los centros de secundaria y buscar cauces que favorezcan la interacción centro-familia-comunidad.** Me considero capaz para ello pues el proyecto de investigación propuesto versa sobre la importancia de la coordinación como punto de partida de todas las acciones que se desarrollan en un centro, y eso es sinónimo de “buscar cauces que favorezcan la interacción centro-familia-comunidad”.

- La asignatura de Evaluación, innovación e investigación educativa es la que más relacionada está con este proyecto pues éste es el trabajo final de la asignatura. Las competencias específicamente relacionadas con el mismo son:

(3) **Identificar los problemas relativos a la enseñanza y aprendizaje de la materia y área curricular y plantear alternativas y soluciones. El trabajo es una crítica constructiva a la falta de coordinación, y por ende, falta de transversalidad en los centros educativos.** En él hacemos una serie de propuestas de mejora que consideramos imprescindibles para que el sistema educativo sea parte de un todo, la sociedad en general, y no un ente aislado que funciona por libre. Por ello considero que esta competencia queda adquirida sobresalientemente.

(4) **Reconocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación y evaluación educativas y ser capaz de diseñar y desarrollar proyectos de investigación, innovación y evaluación.** El proyecto de investigación es la síntesis de esta competencia y por ello considero que queda adquirida en su totalidad.

- El **Prácticum III** está relacionado con este proyecto pues durante este periodo no sólo impartí clases, también estuve investigando e indagando acerca del tema elegido. Por ello, la competencia que directamente se relaciona es la (2) **Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.**

3.2. RELACIÓN DE LAS ASIGNATURAS CURSADAS CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL MÁSTER

Las competencias específicas fundamentales del Máster son:

- 1.** Integrarse en la profesión docente, comprendiendo su marco legal e institucional, su situación y retos en la sociedad actual y los contextos sociales y familiares que rodean y condicionan el desempeño docente, e integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.
- 2.** Propiciar una convivencia formativa y estimulante en el aula, contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de sus características psicológicas, sociales y familiares.
- 3.** Impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo.

4. Planificar, diseñar, organizar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia.
5. Evaluar, innovar e investigar sobre los propios procesos de enseñanza en el objetivo de la mejora continua de su desempeño docente y de la tarea educativa del centro.

La asignatura **Fundamentos de Diseño instruccional** se relaciona directamente con las competencias 3, 4 y 5 ya que una vez cursada esta asignatura y la de **Diseño, organización y desarrollo de actividades** que a mi parecer está directamente relacionada con las competencias 2, 3 y 4, soy capaz de Planificar, diseñar, organizar y desarrollar una programación de todo un módulo, en base a ella desarrollar una UD y planificar todas las actividades propuestas con el fin de ponerlas en práctica en una aula y tutorizar todo el proceso. Este resultado de aprendizaje lo he obtenido gracias al desarrollo de una programación en **Fundamentos de Diseño Instruccional** y de una UD en **Diseño de Actividades**. Asimismo, he desarrollado una programación ad hoc en el **Prácticum II**, y una UD tanto en **Diseño Curricular** como en la asignatura de **Procesos e Enseñanza aprendizaje**.

Con todo ello considero haber alcanzado los objetivos que se proponen en la guía didáctica de **Fundamentos**: (1) Que los estudiantes adquieran criterios y capacidad de juicio necesarios para seleccionar metodologías de aprendizaje. (2) Sé aplicar las distintas teorías y modelos a casos concretos y escoger entre las estudiadas a la hora de diseñar una programación y/o UD, (3) Analizar y valorar los procesos de enseñanza aprendizaje y sus resultados.

En cuanto a la asignatura de **Diseño de actividades**, impartida en el segundo cuatrimestre y a mi parecer continuación de la asignatura mencionada en el párrafo anterior, considero haber cumplido con todos los objetivos. Soy capaz de analizar las dificultades y características específicas que plantea el aprendizaje de las materias relativas al título de TS en Gestión de Alojamiento Turísticas especialmente del módulo de Recepción y reservas, pues es el que más he trabajado. Gracias a esta asignatura he adquirido una notable competencia para profundizar en las competencias y conocimientos que establece el currículo relativo a este título, soy capaz de diseñar actividades para el aprendizaje de los mismos, puedo diseñar y elaborar el material necesario para llevar a cabo la consecución de los dos apartados anteriores. Muestra de

ello es que yo misma redacté los apuntes de la UD “La atención al cliente” cuando impartí clases en el **Prácticum III** y soy capaz de gestionar, orientar y tutorizar el proceso de aprendizaje.

La asignatura **Contexto de la actividad docente** iba claramente destinada a adquirir la competencia (1) y considero que esta me ha servido como base de todas las demás. El objetivo principal de esta asignatura es que el alumno se integre en la profesión docente, conociendo los contextos en las que aquélla se realiza, con especial referencia al centro educativo, al marco sociopolítico y administrativo y a la interrelación sociedad-familia-educación. Esta asignatura va de la mano del **Prácticum I** cuya competencia específica es también la (1) y cuyo objetivo fundamental para los alumnos de FP es la iniciación en la adquisición de aquellas competencias necesarias para desenvolverse en un centro de Formación Profesional y conocer cómo funcionan los aspectos organizativos y de trabajo coordinado en el centro y la coordinación con el entorno y sus recursos.

Gracias a la realización de los proyectos relacionados con ambas dos asignaturas he llegado a cumplir con los objetivos propuestos lo cual me hace poseedora de la competencia (1).

Con la asignatura de **contexto de la actividad docente** desarrollé un estudio sociodemográfico del barrio en el que se inscribe el IES Miralbueno, centro donde hice las prácticas, estudié los documentos que tiene un centro, desarrollé un estudio acerca del “Aprendizaje Cooperativo” y todo ello, junto con el periodo de inclusión en el centro del Prácticum I y la memoria desarrollada, me ha hecho desarrollar mi capacidad de reflexión personal, intelectual y socialmente. También he desarrollado mi capacidad para ejercer el liderazgo y trabajar cooperativamente con los compañeros.

La asignatura de **Procesos de enseñanza-aprendizaje** está relacionada de forma transversal con todas las demás pues todo lo que hacemos como docentes forma parte de ese proceso. El objetivo fundamental de esta asignatura dice “esta asignatura pretende impulsar y tutorizar los procesos de enseñanza-aprendizaje de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes”. Si bien considero que hubo un estudio más pormenorizado de las distintas teorías y metodologías de enseñanza en la asignatura de **Fundamentos de diseño instruccional**, gracias a las actividades realizadas en la asignatura tales como el diseño de una UD en grupo y el

Proyecto de Aprendizaje Servicio también desarrollado en grupo soy capaz de impulsar y tutorizar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, de forma reflexiva, crítica y fundamentada en los principios y teorías más relevantes sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes y cómo potenciarlo, es decir, he adquirido en grado notable la competencia (3).

La asignatura de **Interacción y Convivencia** en el aula tiene como objetivo principal “priorizar un enfoque eminentemente preventivo y promotor de un clima escolar enriquecedor y estimulante que facilite la adquisición de competencias y la educación en valores.” A su vez el objetivo principal de la asignatura optativa del primer cuatrimestre, **ACNEAE**, muy en la línea de la asignatura anterior, consiste en “Conocer la legislación vigente relacionada con la escolarización y con la programación curricular de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Diseñar propuestas curriculares para esos alumnos. Analizar las variables psicológicas, pedagógicas y sociales que influyen en el rendimiento escolar. Conocer las implicaciones teóricas y prácticas de la prevención de las dificultades de aprendizaje.”

Me atrevería a decir que la asignatura **ACNEAE** me ha servido para profundizar en un tema que formaría parte de la **Interacción y convivencia en el aula**.

Estas dos asignaturas me han servido como complemento teórico para poder programar y desarrollar una programación didáctica, una unidad didáctica y una posterior puesta en práctica teniendo en cuenta la idiosincrasia de los distintos alumnos que se pueden encontrar en una aula y por lo tanto atendiendo a la diversidad existente. A su vez, esta atención a la diversidad propicia que los alumnos convivan en un clima agradable donde prima el respeto, la educación en valores y la motivación por aprender.

En cuanto a la primera asignatura, considero que con las actividades desarrolladas en clase y la investigación llevada a cabo, en mi caso sobre el uso del *hiyab* en los centros educativos, soy capaz de desarrollar clases en las que la convivencia y la motivación impregnen el proceso. Asimismo, soy capaz de evaluar e investigar el proceso e-a para reflexionar y aportar e introducir innovaciones que repercutan en la mejora del desempeño docente y de la tarea educativa del centro. A tenor de lo expuesto considero haber adquirido de forma sobresaliente las competencias 2 y 5 que son las que a mi parecer están directamente relacionadas con la asignatura Interacción y Convivencia en el aula. Si **ACNEAE** la había descrito como una profundización de la

asignatura anterior, y la competencia que a mi parecer se relaciona directamente es la 2, considero que queda también justificada la adquisición de esta competencia.

Con respecto al **Sistema Nacional de Cualificaciones Profesionales** los objetivos prefijados son “que el alumno, futuro profesor de formación profesional, desarrolle las competencias necesarias para utilizar los instrumentos y la normativa legal, que definen el SNCyFP, dentro de su labor docente. Entre los objetivos específicos, se espera que el estudiante sea capaz de analizar las interrelaciones entre las demandas del mercado de trabajo y las ofertas de formación ofrecidas por los centros educativos. Teniendo presente que la finalidad última es facilitar la movilidad de los trabajadores dentro de Europa y promover el aprendizaje a lo largo de la vida (Life Long Learning).” Cabe aquí mencionar que como trabajo final de la asignatura desarrollé un itinerario de orientación laboral para un individuo con una problemática asociada. Este trabajo me permitió trabajar todo lo visto en la asignatura de forma transversal y a su vez relacionarlo con la asignatura de **ACNEAE**, en cuanto a lo que la atención a la diversidad se refiere.

Con esta asignatura ahora soy capaz de comprender el marco legal e institucional, los retos sobre todo propuestos por el RD 1147/2011 y de contribuir al desarrollo de los estudiantes a todos los niveles (competencias personales, profesionales y sociales) y orientarlos académica y profesionalmente, partiendo de las características psicológicas, sociales y familiares. Si las competencias que considero más relacionadas con esta asignatura son la (1) y la (2) creo haberlas adquirido y estimo haberlas justificado con lo expuesto en los párrafos anteriores.

La asignatura **Diseño Curricular** es la continuación de anterior si bien esta se centra en hacer a los alumnos conocedores de la normativa española y de nuestra comunidad sobre el diseño curricular de la FP. A lo largo de esta signatura hemos analizado muchos currículos de distintas titulaciones y hemos analizado su estructura desgranando las principales diferencias y su adecuación a la legislación vigente. También hemos desarrollado una programación didáctica para la especialidad que cursamos.

Es por ello que esta asignatura quedaría relacionada con las competencias (1) quedando ésta adquirida con el análisis de los currículos y con la (4) consolidada gracias al desarrollo de una programación específica de mi especialidad.

La asignatura de el **Entorno Productivo** tiene como objetivo el estudio, análisis y comprensión de la importancia de la Prevención de Riesgos Laborales, Calidad, Medioambiente y Responsabilidad Social Corporativa en los centros educativos y el desarrollo de habilidades sociales aplicables en el entorno de trabajo, en el caso del docente en el centro y en el caso del alumno en el ámbito en el que una vez acabada su formación se inserta. Los trabajos desarrollados en esta asignatura han sido fundamentalmente cuatro.

Una de ellas consistía en confeccionar un esquema que relacionara todo lo visto en la asignatura. Otra consistía en elaborar un diario reflexivo semana a semana en el que reflejáramos lo aprendido e hiciéramos aportaciones y reflexiones de lo visto en clase. La tercera actividad, a mi parecer la más interesante y enriquecedora como alumna, consistía en analizar los cuatro pilares antes mencionados (PRL, calidad, medioambiente y RSC) en el centro donde desarrollamos el Prácticum. Estos proyectos los expusimos ante los compañeros en una actividad que denominamos “simposium”.

Con todo ello considero haber alcanzado los resultados de aprendizaje que se proponen en la guía didáctica y haber adquirido las competencias de la asignatura que a su vez están relacionadas con la competencia (1) del TFM sobre todo en la parte en la que dice “(...) integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades.” y con la competencia 5. La adquisición de estas competencias queda justificada en las líneas anteriores.

Quisiera añadir que gracias a esta asignatura he comprendido la importancia que tienen esos cuatro pilares en la educación y como se interrelacionan formando un todo. La gestión de la calidad es imprescindible en un centro educativo para que todo el mundo sepa en todo momento que hacer, y si los problemas, carencias y ausencias de personal del día a día desencadenan imprevistos, cualquier profesional del centro sepa como resolver el incidente o en su defecto a quién dirigirse. Me atrevería a decir, que en una programación uno de los apartados importantes es el Plan de Contingencia y a mi juicio ello forma parte de la gestión de calidad, ya que esa gestión no deja de ser la gestión del centro. Todo ello redundando a su vez en la RSC que busca en todo momento la calidad de la enseñanza en el centro educativo para el bien de los alumnos y la mejora continua de la formación y la educación que reciben sus educandos.

En cuanto a la asignatura de **Evaluación, Innovación e Investigación Docente** el objetivo establecido consiste en “Adquirir los conceptos, criterios e instrumentos necesarios para analizar y participar en procesos de innovación docente e investigación educativa en su especialidad, con la finalidad de la mejora continua de la actividad docente”. Considero haber alcanzado este objetivo y los resultados de aprendizaje reflejados en la guía gracias a las actividades que han sido fundamentalmente cuatro.

Una de ellas consistía en confeccionar un esquema que relacionara todo lo visto en la asignatura. Otra consistía en elaborar un diario reflexivo semana a semana en el que reflejáramos lo aprendido e hicieramos aportaciones y reflexiones de lo visto en clase. La tercera actividad, con la que más realizada me he sentido como alumna y futura docente, consistía en desarrollar un proyecto de investigación. Estos proyectos los expusimos ante los compañeros en una actividad que denominamos “simposium”. Uno de los proyectos seleccionados para desarrollar este TFM ha sido la investigación sobre la “Transversalidad, interdisciplinariedad y coordinación en los centros educativos” ampliamente desarrollada en el apartado 3.1. e incluida en los anexos.

Las competencias relacionadas con esta asignatura son la (1) concretamente en la parte referente a (1) “(...) integrarse y participar en la organización de los centros educativos y contribuir a sus proyectos y actividades” , (2), (4) y la (5). Las actividades llevadas a cabo en esta asignatura, especialmente el proyecto de investigación son las que me han permitido desarrollar, adquirir y consolidar estas competencias.

Tanto la asignatura de **Entorno productivo** como la de **Evaluación, Innovación e Investigación Docente** están relacionadas con los **Prácticums II** y **III** pues es el periodo en el que compaginé la preparación de las clases y su posterior puesta en práctica con los trabajos de investigación desarrollados para las asignaturas mencionadas.

El objetivo principal del **Prácticum II** es que “el alumno aprenda a planificar, diseñar y desarrollar el programa y las actividades de aprendizaje y evaluación en las especialidades y materias de su competencia”. Considero que gracias a la preparación de las clases que debía impartir, con todo lo que ello implica, ahora puedo analizar las dificultades aparejadas al proceso de preparación de una clase. Sé escoger entre las herramientas (teorías, metodologías, paradigmas, ...) que me han ofrecido para diseñar una UD del modo que más convenga y planificar y desarrollar las actividades más

adecuadas para ello. Es por ello que considero haber adquirido las competencias asociadas a esta asignatura que desde mi punto de vista son la (3) y la (4) y además este Prácticum me ha servido para mejorar y acrecentar mi espíritu analítico y reflexivo.

Con respecto al **Prácticum III**, su objetivo principal es que “que los estudiantes adquirieran las competencias de desenvolverse en un centro de Formación Profesional desde la interacción y la convivencia en el aula y los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como saber, no sólo planificar un diseño curricular e instructivo para el desarrollo de las actividades de aprendizaje, sino también proponer propuestas de mejora desde la investigación y/o la innovación docente en las materias correspondientes a la especialización”.

No sólo he adquirido más confianza y autoestima a lo largo del Prácticum, incluso he mejorado mi capacidad comunicativa, siendo este ya uno de mis puntos fuertes antes de comenzar el Máster.

Además, como ya queda sobradamente explicado, fui capaz de desarrollar un proyecto de investigación con propuestas de mejora. Si las competencias relacionadas con este Prácticum son la (3) y la (5) considero haberlas adquirido de forma sobresaliente por todo lo expuesto en estas líneas.

Para terminar con este apartado dedico el último párrafo a la asignatura de **Educación para Personas Adultas**. Me considero una apasionada de la formación continua y por ende del aprendizaje a lo largo de la vida. No sólo es algo importante sino necesario para no quedar anclados en los saberes y procedimientos de antaño.

El objetivo principal de la asignatura es capacitar a los alumnos para entender la idiosincrasia de la educación para personas adultas.

Las actividades llevadas a cabo han sido el análisis de normas legislativas relacionadas con este colectivo y el desarrollo, en mi caso, de un proyecto de investigación que versa sobre la oferta formativa que existe en Aragón para las personas adultas.

Gracias a estas actividades soy capaz de conocer los fundamentos de la educación para personas adultas, conozco los distintos tipos de centros para llevar a cabo esta formación si bien creo que me queda mucho por aprender, pues como decía anteriormente el proceso de aprendizaje es infinito, no tiene fin.

Puesto que esta asignatura ha sido la más novedosa para mí considero que he desarrollado de forma notable las competencias reflejadas en la guía si bien para desarrollarlas sobresalientemente necesito más tiempo.

Por ello quedan justificadas las competencias del TFM que relaciono con esta asignatura, la (2) y la (5) pero no estoy tan satisfecha como con el resto de las asignaturas. Este achaque no va dirigido ni a mi trabajo, ni al de la profesora, a mi parecer excelente, más bien al tiempo que hemos tenido para estudiar la asignatura.

4. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE FUTURO

4.1. CONCLUSIONES

Como colofón final quisiera destacar la siguiente idea. Es obvio que el trabajo en un centro educativo, independientemente de la tipología, es una tarea complicada por el entramado del mismo y por todo lo que ello conlleva. Un profesor no debe sólo transmitir información sino transmitirla bien. Debe adecuarse a la filosofía del centro, a lo que en el mundo de la empresa se conoce como “carta de identidad” adaptándose a la misión, visión y valores que en ella se reflejan y todo ello deberá tener como epicentro al alumno.

Además, un profesor no sólo debe ser portador de los valores que, como digo, se reflejan en ese RRI, sino ser el portador de los valores que su asignatura contiene y ser transmisor de los mismos, una especie de espejo en el que los alumnos deben reflejarse.

La FP se presenta como una muy buena alternativa al tipo de formación que se ha venido desarrollando en España en las últimas décadas, dejando este tipo de formación como la gran desconocida. Es importante apostar por ella y acercarla a todo el mundo para que se conozca y se sepa valorar. Es imprescindible que se le dote de mecanismos que le aporten los ingredientes necesarios para alcanzar la excelencia en cuanto a calidad y convertir a nuestros jóvenes, y a todo el mundo en general gracias al aprendizaje a lo largo de la vida, en buenos profesionales que sean la base de un mercado laboral más cohesionado, fuerte y, sobre todo, competitivo.

Todo esto es la FP y por ello este sistema de enseñanza requiere profesionales a la altura de las expectativas. Considero que pasión por la docencia no me falta, tal como decía en la introducción, pero carecía hasta hace nueve meses de la formación pedagógica y didáctica necesaria y obligatoria para ejercer la profesión docente.

Este Máster enseña a saber ser docente. Aporta el conocimiento teórico necesario para conocer aquello a lo que te enfrentas: psicología educativa, los currículos específicos de mi especialidad, metodología y didáctica imprescindible para diseñar

programaciones y unidades didácticas y para evaluar, la organización de los centros y cómo desarrollar las competencias personales, profesionales y sociales de los alumnos.

No obstante, si el Máster se quedara en el saber estaría cojo. Es necesario preparar al docente para saber ser y saber estar. Se precisa tener herramientas para trabajar de forma transversal la educación en valores. Para ello es necesario tener un profesorado formado en esta materia y capaz de servir de modelo y así desarrollar el ámbito socio-afectivo y los valores.

Asimismo, un docente deberá ser poseedor de una cierta habilidad comunicativa que le permita interactuar con sus alumnos transmitiendo las ideas y saberes propios de su especialidad y de todas aquellas materias que se trabajen de manera transversal, y también deberá ser capaz de interrelacionarse con todos los miembros de la comunidad educativa.

Y ¿qué decir del saber hacer? Un docente debe ser capaz de resolver los retos que plantea el proceso educativo aportando respuestas a nuevas situaciones o situaciones que sin ser nuevas precisan una reforma. Es decir, un docente debe ser capaz de investigar como paso previo para introducir una innovación.

A continuación reflejo la autoevaluación que hago a mi persona relacionada con la docencia. Para ello me he valido de una herramienta muy común en el mundo del marketing: un análisis DAFO.

1. DEBILIDADES

- Soy demasiado **exigente** con mis alumnos (imparto clases particulares de inglés).
- Soy muy **perfeccionista**. Eso me lleva a invertir en ocasiones mucho más tiempo del que debiera, y eso en un futuro podría causarme problemas con respecto a tiempos de clase, organización y preparación de la materia a impartir.
- Soy **joven** y aunque no tenga porque ser algo malo, quizás si será más difícil que los alumnos me vean como un referente y una figura separada de ellos.

Considero que deberé ser capaz de marcar esa línea profesor-alumno. Obviamente en mis clases habrá humanidad y apoyo, contacto y preocupación por el alumno pero siempre vigilando que no se llegue al colegao.

- **Empatizo** en exceso con los alumnos, en el sentido de que hago muy míos sus fracasos, la parte positiva es que también hago míos sus logros.

2. AMENAZAS

- Las **circunstancias económicas** en las que el país se encuentra conlleva que no se convoquen plazas de profesor de Formación Profesional y si cabe menos en una especialidad como la mía: Familia Profesional de Hostelería y Turismo por ser un ámbito muy concreto.
- La **competencia**: son muchos los Diplomados en Turismo que deciden optar por esta vía y muchos los que estamos cursando el Máster de Profesorado para acceder a una oposición.
- La **oposición** en si misma es una amenaza por lo complicación de la misma.
- Anteriormente ya me he sometido a un proceso de oposición para Gestión de la Administración Civil del Estado (A2) y sé lo que agota mental y físicamente, si bien creo que una oposición para maestro me resultaría menos complicada por la exigencia que la misma supone.

3. FORTALEZAS

- Soy **paciente**.
- Soy **disciplinada**.
- Soy **muy organizada**.
- Es fácil tratar conmigo porque soy **amigable**.
- Tengo **feeling** con los alumnos, se nota que congenio con ellos.
- Sé **explicar** los conceptos de **distintas** maneras para que los alumnos me comprendan.
- Soy **muy trabajadora**.
- Los niños a los que he dado clases particulares siempre han repetido conmigo, voy a denominarlo **fidelización**.
- Tengo **experiencia** como profesora aunque sea a nivel distinto de la Formación Profesional y tengo los conocimientos y formación necesaria para ser profesora de

FP en la Familia Profesional de Hostelería y Turismo o alguna otra relacionada con la Comunicación.

- Soy **positiva** y **optimista**.

4. OPORTUNIDADES

- Con el **RD 1147/2011** se fomenta la educación y la FP adquiere más importancia, quizás ello genere más posibilidades de empleo en los centros de educación públicos y privados.
- Soy muy **dinámica** y **proactiva** por ello considero que si es en el mundo de la educación conseguiré hacerme un hueco, si no lo encontraré en otro lugar.

4.2. PROPUESTAS DE FUTURO

Ahora que casi le veo el final a este Máster, pero tan sólo el punto y seguido a mi inmersión en el sistema educativo, me doy cuenta de la gran cantidad de formación pedagógica y didáctica que he recibido para el correcto ejercicio de esta profesión. A lo largo del Máster hemos aprendido una gran cantidad de conceptos teóricos, a mi parecer imprescindibles para fundamentar nuestras acciones y hemos visto también la importancia que tiene la evaluación en el proceso enseñanza aprendizaje y la necesidad de la investigación como paso previo a la innovación educativa.

Todo ello me ha valido para desarrollar los proyectos anexados a este trabajo y lo que ahora pretendo es desgranarlos explicando el por qué de haberlos hecho y qué sentido tienen los mismos.

En primer lugar, la elaboración de **la Programación didáctica y la Unidad didáctica** desarrolladas en el Prácticum II fueron el paso previo a su puesta en práctica en el Prácticum III. Para abordar la preparación de mis clases me pregunté:

1. Qué quería que aprendieran, para seleccionar los contenidos y poder preparar el tema que luego les mandaría estudiar.
2. Cómo lograr que interiorizaran los contenidos teniendo en cuenta el factor tiempo (4 horas) y por ello decidí diseñar un *power point* visual, atractivo pero nada

recargado, con imágenes para que en el primer *flash* asociaran las imágenes a los conceptos mencionados. También pensé mucho cuáles serían las mejores actividades para favorecer como digo el recuerdo (esto estaría relacionado con las competencias: el *saber*) y también planifiqué una actividad práctica que titulé “El teléfono roto” (véase *anexo*) para favorecer el *saber hacer*.

3. Qué tenía que evaluar y para ello en cada una de las actividades dejo muy claro cuanto puntúan y como se califican.

No obstante a pesar de la importancia que le di a la prueba objetiva, un 95%, tuve muy en cuenta la asistencia y participación, un 5% de la nota final.

Además quise tener en cuenta el trabajo autónomo fuera del aula valiéndome para ello de las TIC y así apostar por el b-learning.

En este caso di la opción de realizar dos actividades voluntarias dejando muy claro en clase cuanto puntuaba cada una y cómo las iba a calificar.

Para diseñar mis actividades y programar las clases quisiera destacar que mi objetivo fundamental, además de que aprendieran lo máximo posible, fue también que la experiencia fuera grata tanto para ellos como para mí y que cuando yo acabara mi parte ellos hubieran interiorizado una serie de ideas clave que les valieran en un futuro profesional. Creo que lo he conseguido a juzgar por las buenas calificaciones obtenidas y por la calidad de los trabajos voluntarios que han realizado. Lo cierto es que mi sensación una vez terminadas mis cuatro sesiones fue y sigue siendo muy buena. Siento que he conseguido los dos objetivos que me planteé en un primer momento: en primer lugar, tener una buena experiencia y en segundo lugar que aprendieran ideas que pudieran poner en práctica en la asignatura de FCT y, por supuesto, en un futuro profesional.

En el desarrollo de la unidad y exposición de la misma he pretendido que la metodología fuera:

- INTEGRADORA: he tenido en cuenta que los distintos tipos de contenidos estén vinculados entre sí, por lo que los he trabajado conjuntamente haciendo el aprendizaje más significativo y global.
- INDUCTIVA: el aprendizaje debe partir de la realidad que el alumno vive, para luego utilizar, modificar o ampliar contenidos. Puesto que el tema era muy fácil extrapolarlo a su futuro entorno profesional era lógico seguir este modelo.

- ACTIVA: el alumno ha participado en su proceso de enseñanza/aprendizaje, para ello han interpretado datos y sacado conclusiones, han hecho relaciones con la realidad y les han surgido dudas que me han planteado y les he resuelto.
- PARTICIPATIVA: mi objetivo era aumentar el interés del alumno por los aprendizajes y la responsabilidad en su trabajo, tanto individual como en grupo, para ello he introducido estrategias motivadoras, dando la posibilidad de que el alumno participara de forma activa en los procesos, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismo y para fomentar el debate.

Para cumplir con estos principios consideré que debía aplicar el Método expositivo/lección magistral para la exposición de los contenidos encaminados hacia un aprendizaje significativo. Para ello los contenidos conceptuales los expuse oralmente con apoyo de un *power point*. Los alumnos podían comprar en conserjería el tema que elaboré. Procuré en la medida de lo posible que las explicaciones teóricas fueran acompañadas de ejemplos de hechos reales, comentarios y debates sobre temas concretos o surgidos al azar con el fin de subrayar determinados contenidos.

En segundo lugar, aposté por el Estudio de casos para el análisis de situaciones relacionadas con las capacidades profesionales en las que el alumnado debe aportar una solución teórica. En este caso les planteé el caso “Costa Concordia”. (*Ver Anexos: Power Point*). Escogí este método porque ofrece la oportunidad de discutir, reunidos en pequeños grupos, las respuestas que darán a las preguntas críticas; preparándoles además para la discusión más exigente, que se producirá posteriormente con participación de toda la clase. Si bien, por imposibilidad de tiempo el debate se hizo con el grupo-clase completo.

Tuve también muy en cuenta el currículum oculto a la hora de afrontar mis cuatro horas como profesora. A mi parecer, juega un papel fundamental aquello que el profesor sin verbalizar dice y que forma parte del currículum oculto, como por ejemplo:

¿Cómo viste el profesor? No es tan importante la ropa sino su pulcritud y aseo, así como la buena presencia. El entorno laboral en el que se espera que estos alumnos se inserten es un ámbito muy escrupuloso en cuanto a presencia y vestimenta.

¿Cómo se dirige el profesor a los alumnos? Tuve en cuenta que es importante que el profesor se dirija a los alumnos en un tono cordial si bien marcando esa fina línea de separación profesor-alumno.

La educación, el respeto, la exigencia, la calidad y la paciencia son pilares presentes en el ejercicio de cualquier profesión relacionada con la hostelería y el turismo, por ello el profesor deberá ser poseedor de esas cualidades y a su vez emisor de las mismas.

¿Cómo trabaja el profesor? Considero que un buen profesor es aquel que enseña bien y que encarna en su figura aquellos valores que desea transmitir. Para que un alumno adquiriera pautas es necesario que el profesor transmita la necesidad de adquirirlas. No es necesario, como decía en párrafos anteriores, la verbalización de esa necesidad. Es por ello que he debido ser metódica y organizada en la impartición de sus clases. Consideré que debía ser proactiva, organizada y estructurada con el fin de que mis alumnos aprehendan esas cualidades que le serán requeridas una vez titulen y quieran trabajar.

En segundo lugar, con respecto al **proyecto de investigación sobre la “Transversalidad, interdisciplinariedad y coordinación en un centro educativo”** con el grupo de investigación pretendimos reflexionar sobre la coordinación que existe en los centros educativos. El estudio surge como respuesta a la inquietud que genera la duplicidad de materias que tienen por objeto ofrecer los mismos contenidos, la falta de información entre los distintos colectivos que forman parte de la Comunidad educativa, así como de la necesidad de implantar modelos educativos que contemplen como hilos conductores la transversalidad e interdisciplinariedad en todas las enseñanzas para lograr que haya coordinación y por tanto se ofrezca una educación de calidad.

El objetivo principal era Realizar un análisis sobre la coordinación en dos centros educativos distintos que nos permitiera elaborar una propuesta de mejora y los resultados que obtuvimos son los reflejados en el apartado 7 (Conclusión) del proyecto (*véase anexo*).

Para concluir este apartado y con él el trabajo objeto de estudio reflejaré **las propuestas de futuro** que estimo necesarias plantear en función de los tres trabajos seleccionados para desarrollar esta memoria:

1. El profesor no debe actuar como un ente aislado, sino como una pieza de un puzzle que en este caso es el centro educativo. Es decir, la comunicación debe fluir en todas las direcciones.
2. Los profesores no sólo dominarán su materia. La harán suya y la transmitirán desde la comprensión, como si formara parte de sí, y la tratarán junto con otras materias yuxtapuestas apostando así por la transversalidad. Con ello se conseguirá que los alumnos crean en ella y en mayor o menor medida les gustará y mostrarán interés.
3. Se hace necesaria la formación específica, técnica y moral de los profesores, habituándose a hacer preguntas con intencionalidad conduciendo las discusiones en un clima acogedor, de confianza y buenas actitudes.
4. Se apostará por la educación en valores. Para ello, se formará a los profesionales de la enseñanza en esta materia para que traten este tema de modo transversal al resto de módulos que los alumnos cursan.
5. Se debe garantizar la libertad de aprender, de enseñar y la igualdad de oportunidades de todos los alumnos, como parte de un todo que es el centro, y que éste como conjunto deberá hacer efectivos.
6. Debemos entender la formación como un proceso que no tiene fin, es decir, se debe apostar por el aprendizaje a lo largo de la vida.

Actualmente nos encontramos en un momento en el que no basta con que los alumnos estemos capacitados para saber en qué consiste aquélla especialidad en la que podemos considerarnos expertos por los estudios que hemos cursado y sabernos enfrentar a unas pruebas específicas, sino que debido a la competencia que existe en el mercado laboral y el fenómeno denominado “*overqualified*” debemos manejar herramientas que nos permitan acceder a fuentes de información veraces y fiables para estar continuamente actualizados y saber responder con éxito a un mercado laboral cada vez más exigente y en constante evolución.

Como futuros docente deberemos hacer a nuestros alumnos conocedores de esta realidad e incidir en el aprendizaje a lo largo de la vida.

7. Es necesario dotar a los alumnos de las herramientas necesarias para discernir qué instrumento usar en cada ocasión y poder lograr los objetivos con éxito no sólo en el

sistema educativo sino en su ámbito profesional cuando formen parte del mundo laboral.

8. Se deberá desarrollar la capacidad crítica y de debate de los alumnos y para ello debemos hacer uso de las distintas metodologías de las que disponemos. No se tratará de mezclarlas sin más, sino de discernir que metodología se adapta mejor a cada actividad susceptible de desarrollarse en el aula.
9. Debemos ser capaces de desarrollar en el alumno, de forma plena y transversal, las competencias personales, profesionales y sociales relativas al título que se cursa.
10. Necesidad de concienciar al sector educativo de lo imprescindible que es trabajar en equipo.
11. Se deberá establecer un Plan de mejora de “Coordinación docente” en función de los datos obtenidos de la evaluación y memoria del curso anterior que obligue a un seguimiento periódico para garantizar que la coordinación es el hilo conductor de todas las acciones que desarrolla el centro. Esto estará a su vez relacionado con la gestión de la calidad.
12. Se hace necesario implicar a los equipos directivos en la mejora de canales de comunicación, tanto interna como externamente, es decir, con el entorno e instituciones.
13. La Atención a la Diversidad será un pilar fundamental de la labor desarrollada por los profesores si realmente se apuesta por la inclusión. Todos los alumnos, independientemente de sus circunstancias personales y sociales, tendrán cabida en el sistema educativo.
14. Todos los integrantes del cuerpo docente y PAS estarán enterados de todo cuanto acontece en el centro, esto vendrá guiado por las pautas que se sigan en el ámbito de la Comunicación Interna. Asimismo, trabajarán de forma coordinada para el buen funcionamiento de la prevención de riesgos laborales, la calidad, el medioambiente y la responsabilidad social corporativa.
15. Todo lo anterior vendrá guiado por la permanente necesidad de evaluar el proceso educativo a nivel micro y macro, de investigar las posibles mejoras que pudieran introducirse y así innovar con el fin de lograr esa ansiada calidad que haga de nuestros estudiantes personas portadoras de una serie de saberes y valores que les conviertan en aquello que el mercado laboral demanda.

Quisiera concluir este TFM citando unos versos de Antonio Machado que a mi parecer resumen lo que es el mundo formativo/educativo.

Caminante son tus huellas /El camino nada más;/ caminante no hay camino/ se hace camino al andar./ Al andar se hace camino/ y al volver la vista atrás/ se ve la senda que nunca /se ha de volver a pisar./ Caminante, no hay camino/ sino estelas sobre el mar. (Antonio Machado)

Y acaso ¿la educación no es eso, un camino que no acaba nunca?, es decir, la enseñanza un proceso del que nunca se sale y al que la LOE hace referencia como a aprendizaje a lo largo de la vida (*LLL: long life learning*). Si esto es así, vamos a hacer del LLL una realidad. Creamos en ello para que nuestros alumnos crean. Pues quizás en el convencimiento está la clave del cambio, y en la formación permanente la solución.

5. REFERENCIAS DOCUMENTALES

5.1. BIBLIOGRAFÍA

- BIOSCA, DOMÉNEC (2003) “200 ideas para atraer clientes a un hotel”. Gestión 2000, Barcelona.
- BRUCE R. JOYCE; MARSHA WEIL (2006). Modelos de enseñanza. Editorial Gedisa, Barcelona.
- CERRA, JAVIER ET AL. (1990) “Gestión de producción de Alojamientos y restauración”. Ed. Síntesis, Madrid.
- DELORS, J. (1996). “La educación encierra un tesoro”. Madrid, Santillana.
- FELIPE GÁLLEGO, JESÚS (2002). “Gestión de hoteles. Una nueva misión”. Ed. Paraninfo, Madrid.
- ISMAIL, AHMED (2001) “Operaciones y procesos hoteleros”. Ed. Paraninfo, Madrid.
- LÓPEZ GARCÍA, SOCORRO (2000) “Recepción y atención al cliente”. Ed. Paraninfo, Madrid.
- MESALLES, LLUIS (2010) “Hotel Control: Gestión Económica Práctica y análisis en un establecimiento de alojamiento turístico”. Ed. Laertes, Barcelona.
- MESALLES, LLUIS (2010) “El Jefe de Recepción”. Ed. Laertes, Barcelona.
- MESTRES SOLER, JAVIER (2003) “Técnicas de Gestión y Dirección hotelera”. Ediciones Gestión 2000, Barcelona.
- NAVARRO UREÑA, ANTONIO (2008). “Operaciones y procesos hoteleros. Gestión del alojamiento”. Ed. Paraninfo, Madrid.
- PIAGET, J. (1975): "La epistemología de las relaciones interdisciplinarias", en Interdisciplinarietà, de Apóstel, L. y otros, Biblioteca de la Educación Superior, ANUIES, México. En: POSADA ALVAREZ, RODOLFO

5.2. WEBGRAFÍA

- ANTÚNEZ, S. (1999): “El trabajo en equipo de los profesores y profesoras: factor de calidad, necesidad y problema. El papel de los directivos escolares”. [en línea] [Visitado, 6 de abril de 2012] Disponible en World Wide Web: <http://ddd.uab.cat/pub/educar/0211819Xn24p89.pdf>

Constructivismo” [en línea]. [Citado, 28 de abril de 2011] Disponible en World Wide Web: <http://intercentres.cult.gva.es/spev04/constructivismo.htm>

EGIDO GÁLVEZ, I. (2005): “Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa”. [en línea]. Dialnet.rioja.es [Visitado, 3 de abril de 2012] Disponible en World Wide Web: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1407961>

FERNÁNDEZ BATANERO, J.M. (2012): “La transversalidad curricular en el contexto universitario: un puente entre el aprendizaje académico y el natural.” [en línea] [Visitado, 10 de abril de 2012] Disponible en World Wide Web: <http://institucional.us.es/revistas/fuente/5/03%20LA%20TRANSVERSALIDAD.pdf>

HERNÁNDEZ ESCOTO, I. (2005): “La transversalidad curricular en el contexto de la globalización educativa: las unidades didácticas una opción para la planeación escolar.” [en línea] [Visitado, 6 de abril de 2012] Disponible en World Wide Web: www.escuelasenaccion.org/conocimiento/archivos/PESEGPA.doc

MAGENDZO K., A. (2005) : “Currículo y transversalidad: una reflexión desde la práctica”. Revista internacional MAGISTERIO (16) Agosto-Septiembre. Colombia. En “La investigación como eje transversal en la formación docente”. [en línea] [Visitado, 10 de abril de 2012] Disponible en World Wide Web: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/761/76111485009.pdf>

POSADA ÁLVAREZ, R.: “formación superior basada en competencias, interdisciplinariedad y trabajo autónomo del estudiante”. [en línea] [Visitado, 6 de abril de 2012] Disponible en World Wide Web: <http://www.rieoei.org/deloslectores/648Posada.PDF>

RIVERA, H. (2008): “La interdisciplinariedad”. [en línea] [Visitado, 8 de abril de 2012] Disponible en World Wide Web: <http://www.aporrea.org/educacion/a51692.html>

5.3. LEGISLACIÓN

España. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 4 de mayo de 2006, núm. 106, Pág. 17158

España. Constitución Española. *Boletín Oficial del Estado*, 29 de diciembre de 1978, núm. 311, Pág. 29313

Art. 27.1. “Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.”

Art. 27.2. “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.”

España. Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. *Boletín Oficial del Estado*, 30 de julio de 2011, núm. 182, Pág. 86766

España. Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional. *Boletín Oficial del Estado*, 20 de junio de 2002, núm. 147, Pág. 22437

REAL DECRETO 1686/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos y se fijan sus enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, 15 de enero de 2008, núm. 13, Pág. 2639

ORDEN de 15 de junio de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se establece el currículo del título de Técnico Superior en Gestión de Alojamientos Turísticos para la Comunidad Autónoma de Aragón. *Boletín Oficial de Aragón*, 2 de julio de 2009, núm. 126, Pág. 17278